

ARTÍCULO ORIGINAL

China y la integración económica asiática

China and Asian Economic Integration

Elda Molina Díaz¹ y Eduardo Regalado Florido²

1 Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Universidad de La Habana, Cuba.

2 Centro de Investigaciones de Política Internacional, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana, Cuba.

RESUMEN

En los últimos años, la integración asiática ha sido un fenómeno peculiar y complejo que se ha destacado por un gran dinamismo. La reciente proliferación de acuerdos en la región es objeto de polémica, en particular, el Acuerdo de Asociación Transpacífico resulta controvertido por sus posibles implicaciones. La incorporación de China al proceso integracionista adquiere relevancia debido a su creciente importancia económica y lo que esta ha significado para los países del área. El artículo caracteriza la integración en Asia-Pacífico, ofrece una panorámica de su situación actual y destaca el papel desempeñado por China en su evolución y perspectivas.

PALABRAS CLAVE: Asia, cadenas productivas, China, comercio e inversiones intrarregionales, cooperación económica, integración.

ABSTRACT

For the last years, Asian integration has been a distinctive and complex phenomenon, characterized by its great energy. The recent proliferation of agreements in the region, has been the subject of discussions, mainly the Trans Pacific Association Agreement, which is considered controversial because of its implications. The incorporation of China to the integration process, is relevant due to its increasing economic importance, and its significance for the countries in the area. The article characterizes the Asian Pacific integration, it provides an overview of its current situation, and highlights the role played by China in its evolution and perspectives.

KEYWORDS: Asia, productive chains, China, inter-regional trade and investments, economic cooperation, integration.

Introducción

La integración económica en Asia es un fenómeno peculiar y complejo debido a que se trata de una región muy heterogénea, formada por países muy diferentes en cuanto a sus sistemas socioeconómicos y políticos, formas de propiedad y niveles de desarrollo; a lo que se suma una enorme variedad de elementos étnicos, de religión y cultura. Se trata de un espacio geográfico en el que están presentes, además, conflictos políticos – algunos históricos, otros más recientes– que restan estabilidad regional.

China estuvo aislada de los procesos integracionistas de la región hasta 1978. Sin embargo, luego de iniciar su proceso de reforma y apertura ha venido insertándose en diferentes esquemas de manera gradual. En la actualidad, su activa participación le impregna un nuevo dinamismo a los vínculos entre los países de la región.

La integración Asia-Pacífico, su situación actual

La integración económica Asia-Pacífico fue un proceso que comenzó relativamente tarde, pues las relaciones comerciales tenían básicamente un carácter multilateral, aunque existían fuertes vínculos comerciales intrarregionales tradicionales, motivados – en lo fundamental– por la proximidad geográfica entre los países.

Los esfuerzos por institucionalizar la integración-cooperación datan de finales de los años sesenta y el logro más significativo de esta etapa fue la creación de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés).¹ Este es el principal esquema integracionista del área, aunque su surgimiento tuvo más motivaciones políticas que económicas, ya que su propósito fundamental fue contener el avance del comunismo en la región, particularmente de China.

Sin embargo, lo más característico de la integración asiática es que ha sido un proceso con escasos vínculos formales, con pocas instituciones y mecanismos legislativos, razón por la que se conoce como la integración silenciosa, real o de facto. En esta priman los mecanismos de bajo compromiso, sin acuerdos que oficialicen los vínculos económicos, productivos, comerciales y financieros, elementos que no la hacen menos compleja, sino todo lo contrario.

De este modo, las relaciones intrarregionales se distinguen por su pragmatismo, rasgo que ha hecho posible la cooperación entre países con diversos sistemas socioeconómicos, grados de desarrollo, culturas y religiones.

Los procesos integracionistas de facto se incrementaron en la segunda mitad de los ochenta y se hicieron más activos a fines de los noventa. Durante ese periodo se creó otro organismo de gran relevancia de la región, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés),² y surgieron además otras organizaciones de cooperación subregionales menos conocidas, como la Asociación para la Cooperación Regional de Asia del Sur (SAARC), el Consejo Económico del Este de Asia (EAEC), la Iniciativa de la Bahía de Bengala para la Cooperación Multisectorial Técnica y Económica (BIMSTEC) y la Asociación para la Cooperación Regional de la Cuenca del Océano Índico (IOR-ARC).

Además de las asociaciones «formales», se potenció la cooperación y la complementariedad a través de numerosos acuerdos subregionales específicos «no formales» que contaron con la participación de regiones cercanas o fronterizas de diferentes países y conformaron un territorio económico natural. Esta situación ha dado lugar al establecimiento de las llamadas «zonas o triángulos de crecimiento», que tienen el objetivo de estimular el intercambio comercial entre países vecinos. Entre estas zonas se encuentran el Triángulo de Crecimiento (Singapur, Malasia, Indonesia), la Zona del Baht (Tailandia, Laos, Camboya, Myanmar y Vietnam), la Zona Económica de la Gran

Área del Sur de China (Hong Kong, Taiwán y las provincias chinas de Guangdong y Fujian), la Zona Económica del Mar Amarillo (áreas costeras de China, Corea del Norte, Corea del Sur y Japón), la Zona Económica del Mar de Japón (áreas costeras del noreste de China, el Extremo Oriente de Rusia, Corea del Norte, Corea del Sur y Japón), el Triángulo Norte de Crecimiento (Tailandia, Malasia e Indonesia) y el Triángulo ASEAN Oriental de Crecimiento (Filipinas, Indonesia, Malasia y Brunei) (Abe, 1997).

Otra de las asociaciones comerciales «no formales» es la que ha formado China con Taiwán, Hong Kong y Macao, junto a la comunidad étnico-económica de chinos que viven en otros países de Asia –conocidos como chinos de ultramar–; esta se conoce como la «Gran Área Económica China».

Una de las principales características de este tipo de integración es que no ha sido impulsada por los gobiernos ni las instituciones regionales, sino por los esfuerzos coordinadores del sector empresarial, aunque esto no significa que los gobiernos hayan permanecido al margen del proceso de integración. Por el contrario, estos han desempeñado un papel activo en la creación de las condiciones adecuadas para facilitar los flujos de inversión directa en países exportadores y receptores, a través de la liberalización de los sistemas financieros, el diseño de incentivos económicos, la conformación de infraestructuras físicas, la instrucción de mano de obra, así como el establecimiento de condiciones para la transnacionalización de las empresas (Ramírez, 2000). Sin embargo, el rasgo más significativo de la integración económica en Asia-Pacífico es que se ha articulado a través de la incorporación de las empresas en las cadenas de valor que operaban en la región, en las que la producción ha sido el factor determinante (Sakakibara y Yamakawa, 2003).

En los últimos años se ha producido una ampliación de la integración y la cooperación económica en la región, a través de una mayor liberalización comercial, que se ha puesto de manifiesto en la proliferación de acuerdos de libre comercio (ALC) no solo al interior de la región, sino también en el espacio extraregional. Esta tendencia ha significado una mayor «formalidad» en los procesos.

En esta nueva fase de desarrollo de la integración, la ASEAN se ha convertido en el esquema más dinámico al interior de la región. Entre sus principales iniciativas están la creación del ALC entre sus seis miembros iniciales y la constitución de nuevos acuerdos intrarregionales, como la ASEAN+3³ y la ASEAN+1.⁴

Uno de los acuerdos más importantes dentro de esta asociación, aún en fase de negociación, es el ASEAN+6,⁵ por lo que puede significar para el futuro de la integración en la subregión del Este y Sudeste de Asia. La iniciativa se propone ir más allá de la simple cooperación económica al establecer una comunidad basada en tres pilares: la comunidad económica, la de seguridad y la sociocultural, de ahí que se conozca también como Asociación Económica Integral (CEPEA, por sus siglas en inglés, Comprehensive Economic Partnership of East Asia o Regional Comprehensive Economic Partnership).

Otros organismos de cooperación existentes también se han propuesto la creación de ALC a su interior. Entre ellos, la APEC, la SAARC, el BIMSTEC y el Foro de las Islas del Pacífico (Abe, 1997).

Un ALC, en negociación desde el año 2012, es el trilateral entre Japón, China y Corea del Sur, tres países que representan una quinta parte del PIB mundial, pero cuyas relaciones, hasta el momento, han estado permeadas por fuertes tensiones.

En los últimos años ha habido, además, una proliferación de ALC bilaterales, algunos firmados y otros en fase de negociación, entre los propios países de la región o entre estos

y otros de fuera del área. Entre ellos, dentro de Asia-Pacífico, los acuerdos entre Singapur-Japón, Singapur-Corea del Sur, Tailandia-Japón, Tailandia-Corea del Sur, Japón-Corea del Sur, Japón-Taiwán, Singapur-Nueva Zelanda y Tailandia-Australia; y fuera del área, Japón-México, China-Costa Rica, India-Mercosur, Malasia-Chile y Corea del Sur-Chile (Shimizu, 2012).

Existen otras muchas propuestas, con mayor o menor probabilidad de éxito. Entre las más discutidas, por sus posibles implicaciones para los países por separado y para la integración de Asia en general, está el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).⁶ Este es un ALC, aún en fase de negociación, entre once países hasta el momento; sin embargo, pretende llegar a ser el más amplio del mundo, no solo por el número de países miembros –los signatarios originales dejaron abiertas las puertas para futuras adhesiones–, sino también por su contenido. Cubrirá, además de los pilares principales de un acuerdo de este tipo –acceso a mercados, comercio de bienes y de servicios, liberalización de inversión, compras gubernamentales, reglas de origen, derechos de propiedad intelectual, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, etcétera–, otros temas, tales como la competencia de las empresas estatales, la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas globales de producción, así como aspectos relacionados con el trabajo, el desarrollo de los países y la coherencia regulatoria (Falck, López y Aceves, 2013).

Es necesario destacar el especial interés de Estados Unidos en este esquema, no solo económico, sino también geopolítico. Además, del objetivo explícito de ampliar sus posibilidades de exportación a los mercados asiáticos en rápida expansión, tiene el implícito, de gran importancia para sus intereses estratégicos, de aumentar su poder «suave» en el área y contener el avance de China, tanto en la región como en el plano internacional.

Otro proyecto de acercamiento a Asia, por iniciativa esta vez de América Latina, es la Alianza del Pacífico (Bullón, 2013). Este acuerdo se constituyó en el año 2011 por parte de Chile, Perú, Colombia y México, con el objetivo primario de alentar la integración latinoamericana y lograr un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías involucradas. Para lograr lo anterior, se pretende avanzar de manera progresiva hacia la libre circulación de bienes, servicios y capitales, así como de personas. El segundo objetivo es ampliar los nexos comerciales en terceros países, especialmente, con la zona del Asia-Pacífico. En estos momentos, el acuerdo cuenta con veinte observadores de América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa, Asia y Oceanía.⁷ Llama la atención que sus negociaciones comenzaron después de las del TPP y, sin embargo, han avanzado más.

Varios factores confluyen en el interés de Asia por fortalecer sus relaciones al interior y al exterior de la región, entre los que pueden mencionarse los siguientes: la evolución económica de la región; la presencia de nuevos actores, principalmente, China con su rápido crecimiento y la expansión de su influencia en el área; el lento progreso de las negociaciones comerciales multilaterales en los marcos de la Organización Mundial del Comercio (OMC); el avance del regionalismo en otros continentes; y los efectos de las crisis económicas, en particular, la asiática de 1997-1998 y la económica global de 2008.

Por otro lado, los resultados del dinamismo en la integración asiática han sido, desde el punto de vista económico, el crecimiento del comercio y las inversiones intrarregionales; y para la integración como proceso, una mayor complejidad al coexistir numerosos acuerdos regionales y subregionales con diversos grados de integración, función y visión, en los que los países participan de manera simultánea y forman parte de un entramado de

relaciones conocido como «la cazuela de espaguetis», con diversas y controvertidas consecuencias.

La participación de China en la integración asiática

China ha venido creciendo en alrededor de un 10 % promedio anual en las tres últimas décadas, lo que la ha convertido en la segunda mayor economía del mundo. En el comercio internacional es la principal exportadora y la segunda importadora, desde el punto de vista financiero, posee las mayores reservas en divisas del planeta y es una de las principales importadoras y exportadoras de capitales. Por todo lo anterior, se le considera una de las principales locomotoras del crecimiento global.

El ascenso de China está influyendo, cada vez más, en el escenario regional de integración. Desde los años noventa y, con mayor énfasis, en los dos mil, el gobierno chino ha venido desarrollando una exitosa política de inserción en Asia-Pacífico que se concreta a través de los crecientes vínculos económicos establecidos con los países vecinos, así como en su desempeño político y en su activa participación en las instancias de integración regional.

En lo económico, el país ocupa una posición relevante en las cadenas productivas establecidas en la región, lo que ha contribuido al crecimiento del comercio y las inversiones intrarregionales.⁸ En lo político, ha seguido una estrategia de buena vecindad, que ha favorecido el fortalecimiento de los vínculos entre los países del área, a la vez que ha aportado paz y seguridad a la región.

Desde el punto de vista institucional, China ha tenido una activa participación en la integración. El primer acercamiento formal fue su incorporación a APEC en 1991. Con el desarrollo económico experimentado, ha ido incrementando su presencia en el entorno regional, en el que se destaca el apoyo que brinda a ASEAN en los asuntos relativos al Este de Asia. Hasta el momento, el gigante asiático tiene firmados y en activo doce acuerdos; en negociación, nueve, y propuestos seis, para un total de veintisiete acuerdos en el área (Lee, 2013).

Esta participación ha activado los impulsos competitivos al interior y exterior de la región. Por ejemplo, dos meses después de que China y ASEAN anunciaron su ACL, otros países como Japón y Corea del Sur se mostraron interesados en iniciativas similares, y Estados Unidos comenzó a prestarle más atención a la región (Munakata, 2003).

La integración de China en la región asiática favorece a ambas partes. El país se propone expandir sus mercados de exportación e insertarse en las cadenas de valor regionales, al tiempo que pretende desarrollar relaciones de confianza con otros países del área para reducir la percepción negativa de los que ven como una amenaza sus intenciones estratégicas. Además, intenta utilizar la cooperación en la región como un vehículo para promover la multipolaridad. Por otra parte, puede aportar mucho al desarrollo económico de este espacio geográfico, al ayudar a sus vecinos más pequeños y contribuir con la reducción de la dependencia de las economías asiáticas del mercado y los flujos financieros norteamericanos, a los que son muy vulnerables (Munakata, 2003).

La complejidad y el dinamismo que ha caracterizado a la integración asiática de los últimos años hacen muy difícil predecir cuál será su futuro. En su posterior evolución influirán diversos factores internos y externos que pudieran actuar como fuerzas centrípetas o centrífugas, en función de la situación concreta en un momento dado. Entre estos factores se pueden señalar, como los más importantes, la situación económica y política de los países de la región, la evolución de la integración en otras áreas, la competencia y la rivalidad política entre las potencias regionales y la posición de Estados Unidos y China en el escenario regional. Sin menospreciar el peso de todos los factores mencionados, debe prestársele especial atención al último. El futuro de la

8

integración asiática dependerá, en buena medida, de la posición que logren en el área estos dos competidores clave, pues de ello dependerá que la integración se centre en torno a la ASEAN, en particular en la CEPEA, o en el TPP. Precisamente, un aspecto que suscita interés en cuanto al futuro de la integración y al papel de China dentro de esta, es la postura que tomará este país frente al TPP.

Al interior del país existen criterios contradictorios con respecto a la actitud que debe asumir frente a este acuerdo. Las posibles opciones son no incorporarse, esperar y ver cómo evoluciona el acuerdo o unirse a él. La decisión por una u otra variante es muy discutida y, en última instancia, estará en función de la evolución del proyecto, sus condiciones internas, sus consideraciones estratégicas y de que, en balance, los beneficios sean mayores que los costos. Hasta el momento, la actitud de las autoridades ha sido la espera, sin dar muestras de interés explícitas sobre su posible ingreso, como tampoco de rechazo absoluto.

Desde fuera también existe controversia en cuanto a las implicaciones, para la integración asiática, de la incorporación de China al proyecto. La mayoría de los expertos coinciden en que su exclusión del TPP, si finalmente se implementa como está concebido hoy, tendría consecuencias negativas para el país, no solo porque supone una posible ventaja para Estados Unidos en un escenario de creciente competencia, sino porque también daría ventajas a muchos países firmantes que son competidores con China en mercados de terceros países. Además, China no solo se vería dañada desde el punto de vista económico por la afectación de sus relaciones comerciales, sino también en el plano geopolítico; pues si los países de la ASEAN y otros aliados de Estados Unidos deciden apoyar a este último, se debilitaría su influencia en la región (Wen, 2012).

Sin embargo, para el resto de los firmantes sería beneficiosa la presencia de China, no solo desde el punto de vista comercial (para muchos de ellos ya China es su principal socio), sino también político (un acercamiento a Estados Unidos constituiría una muestra de voluntad por apaciguar las presentes tensiones en el área). Además, consideran que podría llegar a ser uno de los miembros más promisorios del grupo. Otros, por el contrario, estiman que su incorporación debilitaría la integración asiática.

De cualquier modo, la incorporación de China no es probable en el corto plazo por dos razones fundamentales; en primer lugar, su aceptación debe ser ratificada por todos los países miembros, y, en segundo, existen obstáculos internos referidos al cumplimiento de los estándares exigidos y el funcionamiento de su modelo. En este contexto, China continúa fortaleciendo su posición en los procesos de integración en curso, y mostrando a sus vecinos que se mantendrá siendo un socio comercial confiable por medio de la firma de acuerdos bilaterales y multilaterales en la región.

En el futuro, si China no ingresa al TPP, es de esperar que se esforzará en desarrollar el mecanismo de ASEAN+6. Sin embargo, existen razones para pensar que podrá unirse al TPP; en primer lugar, por las consecuencias negativas de no hacerlo y, en segundo, porque las condiciones por las que hoy esto no es probable deben cambiar. Las implicaciones de su adhesión a este acuerdo deben ser estudiadas con mayor profundidad.

Por último y a manera de síntesis, puede afirmarse, con bastante certeza, que China va a continuar incrementando su papel en la integración asiática. En última instancia, su desempeño en este sentido dependerá de un conjunto de factores internos y externos que incidirán en su evolución económica, su estatus financiero interno e internacional, la fortaleza de su moneda y su presencia regional y mundial, así como en su posición geoestratégica en el área.

Es de prever que en el corto plazo, el país fortalezca su participación en los esquemas en que está involucrado y, a la vez, se mantenga enfocado hacia la extensión de las cadenas de producción y servicios a sus vecinos menos desarrollados, a través de la canalización de inversión extranjera directa.

En el largo plazo, se espera que China tenga un liderazgo mayor en la conformación de un sistema más integrado económica y políticamente en Asia-Pacífico. Desde el punto de vista económico, su papel podrá ser más activo si logra que el yuan se convierta en la moneda regional, lo que facilitaría una profundización de la integración financiera en el área. En este sentido, la internacionalización del yuan es una meta no alcanzada aún, sin embargo, en los últimos años se han realizado avances significativos en el logro de ese objetivo, con un mayor uso de su moneda en el comercio y las inversiones, lo que ha estimulado a varios países a conservarla como moneda de reserva.⁹

Desde el punto de vista político, su liderazgo dependerá de la eficacia de su política exterior, sobre todo en lo referido a la disminución de los conflictos en el Mar del Sur de China.

Conclusiones

En la actualidad se observa un auge en los procesos de integración y cooperación asiáticos, ya sea a través de la ampliación de los acuerdos existentes, las propuestas de creación de otros espacios multilaterales y la proliferación de acuerdos comerciales bilaterales, tanto al interior de la región como con países de fuera del área.

El dinamismo integrador en la región se debe a varios factores, entre los que se destacan: el avance del regionalismo en otras áreas, el lento progreso de las negociaciones comerciales multilaterales en los marcos de la OMC, los efectos de las crisis económicas recientes, el desempeño económico de la región en los últimos años y el rápido crecimiento de China, con la consiguiente expansión de su influencia en el área.

El mecanismo de integración más consolidado y dinámico en Asia es la ASEAN. Entre este, con sus múltiples iniciativas de ampliación, y el TPP, por su posible alcance, se decidirá el liderazgo de la integración en Asia-Pacífico en el futuro. En ello influirá el resultado de la competencia entre Estados Unidos y China como actores clave en el área.

China desempeña un activo papel en la integración regional, lo que se evidencia en los crecientes vínculos económicos establecidos con los países vecinos, su estrategia de buena vecindad y su incorporación a los acuerdos existentes. Para el futuro, a pesar de los retos internos y externos que debe enfrentar, se vislumbra que existen muchas posibilidades de que se convierta en el país líder del proceso integracionista regional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABE, S. (1997): «Perspectivas para una integración económica asiática», en Shoji Nishijima y Peter H. Smith (coords.), *¿Cooperación o rivalidad? Integración regional en las Américas y la Cuenca del Pacífico*, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México D. F.

BULLÓN, M. (2013): «Integración en América Latina y Caribe. La Alianza del Pacífico: Oportunidades y Amenazas», *Temas de Economía Mundial*, Revista del Centro de Investigaciones de Economía Mundial, n.º 24, La Habana.

ECONOMIC AND SOCIAL COMMISSION FOR ASIA AND THE PACIFIC, UNITED NATIONS (ESCAP) (2012): *Growing Together. Economic Integration for an Inclusive and Sustainable Asia-Pacific Century*, Bangkok, Tailandia.

- FALCK, M., J. LÓPEZ y S. ACEVES (2013): «La nueva ola de integración en Asia-Pacífico», *México y la Cuenca del Pacífico*, <<http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx>> [15/9/2013].
- LEE, Y. (2013): «Economic Regionalism in East Asia: Strengthening Regional Economic Cooperation for Economic Growth and Financial Stability», University of Ottawa, <<https://www.ruor.uottawa.ca/bitstream/10393/26074/1/LEE,%20Yura%2020135.pdf>> [15/9/2013].
- MUNAKATA, N. (2003): «The Impact of the Rise of China and Regional Economic Integration in Asia: a Japanese Perspective», *Audiencia sobre el crecimiento de China como poder económico regional: Impactos e Implicaciones*, Comisión de Revisión Económica y de Seguridad Estados Unidos-China, 4 de diciembre, Washington D. C., <<http://www.brookings.edu/research/testimony/2003/12/04china-munakata>> [5/9/2013].
- RAMÍREZ, J. (2000): «La economía política del regionalismo en Asia del Pacífico: del auge a la crisis», *Estudios de Asia y África*, Colegio de México, vol. XXXV, n.º 002, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58635207>> [15/5/2013].
- SAKAKIBARA, E. y S. YAMAKAWA (2003): «Regional Integration in East Asia: Challenges and Opportunities», World Bank East Asia Project, Global Security Research Center, Keio University, Japan, <<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/18174/multi0page.pdf>> [5/9/2013].
- SHIMIZU, K. (2012): «Economic Integration in East Asia: Issues and Tasks in the Post World Financial Crisis Era», *Economic Journal of Hokkaido University*, vol. 41, pp. 47-57, <<http://hdl.handle.net/2115/52220>> [20/10/2013].
- WEN, J. (2012): «The Trans-Pacific Partnership and China's Corresponding Strategies», Center for Strategic and International Studies (CSIS), Washington D. C., <http://csis.org/files/publication/120620_Freeman_Brief.pdf> [20/10/2013].

RECIBIDO: 28/3/2014

ACEPTADO: 20/10/2014

Elda Molina Díaz. Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: molina@uh.cu

Eduardo Regalado Florido. Centro de Investigaciones de Política Internacional, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana, Cuba. Correo electrónico: eregalado@cipi.cu

NOTAS ACLARATORIAS

1. Association of South East Asian Nations. Fue creada en 1967 por Malasia, Indonesia, Filipinas, Singapur y Tailandia. En 1984 se incorporó Brunei; en 1995, Vietnam; en 1997, Laos y Myanmar; y en 1999, Camboya. Se trata de una organización muy diversa en cuanto a cultura, tamaño y grado de desarrollo económico de sus países. Abarca un área total de 4,5 millones de kilómetros cuadrados, tiene una población de más de 500 millones de personas y un comercio interno de 568 mil millones de dólares. Es el principal esquema integracionista del área, el de mayor nivel de institucionalización y desarrollo. A partir de los cambios producidos en la geopolítica regional, la entidad comenzó a intensificar los esfuerzos por acelerar el crecimiento, el progreso social y el desarrollo cultural de sus miembros, además de promover la paz y la estabilidad regional.
2. Asian-Pacific Economic Cooperation. El foro tiene un carácter consultivo, intergubernamental y no institucional y fue creado en 1989. Está considerado como el proyecto de mayor dimensión hasta el momento, no solo por el número y la diversidad de países que lo integran, sino también por el amplio espectro de temas que abarca.
3. El ASEAN+3 (1997) es un acuerdo entre los diez países de ASEAN más China, Japón y Corea del Sur, que tiene el objetivo de crear progresivamente un Área de Libre Comercio de Asia Oriental. Se pronostica que esta asociación se convertirá en el bloque económico más grande del mundo para el año 2020.
4. El acuerdo ASEAN+1 es una iniciativa para la formación de áreas de libre comercio entre ASEAN y países de la región, por ejemplo, con China (firmado en 2002); Corea del Sur (2005); Japón (2008); e India (2009).
5. El acuerdo ASEAN+6 (2003) es una propuesta liderada por Japón que persigue ampliar el ASEAN+3 al incorporar a Australia, India y Nueva Zelanda, en un intento por contrarrestar la posición dentro de la región que este acuerdo ofrece a China.
6. Trans-Pacific Partnership o Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement. Las discusiones formales para su creación se iniciaron en el año 2002 en los marcos de APEC por los líderes de Chile, Singapur y Nueva Zelanda. En 2005 se firmó el acuerdo entre esos tres países y Brunei, con lo que el bloque se convirtió en lo que se conoce como el Pacific-4 o P4. Posteriormente se han ido incorporando de manera paulatina, Australia, Perú, Estados Unidos, Vietnam, Malasia, Canadá y México. Japón participa como observador en las discusiones; y también, Corea del Sur, Filipinas y Taiwán han expresado su interés por formar parte.
7. Entre los observadores se encuentran Costa Rica y Panamá –que pronto formarán parte de la membresía–, Uruguay, Guatemala, Honduras, República Dominicana, El Salvador, Ecuador, Paraguay, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón, España, Francia, Portugal, y de más reciente incorporación (junio 2013) República de Turquía, República de Corea, República Popular China y Estados Unidos.

8. Según un cálculo de los autores (en base a datos tomados de ESCAP, 2012) China tiene una participación en el comercio intrarregional de aproximadamente un 26 %.
9. Un número importante de bancos centrales están añadiendo el yuan a sus carteras de reservas internacionales, entre ellos: Austria, Noruega, Francia, Lituania, Australia; y dentro de la región asiática: Japón, Indonesia, Corea del Sur, Tailandia, Malasia, Nepal, Pakistán, Singapur, Macao y Hong Kong.